

Visión misión de un hospital docente con convenio con el Ministerio de Salud.

En perspectiva el hospital docente se considera una institución productiva de servicios de salud, de docencia, investigación y formación de recursos humanos altamente especializados, de tal manera que los principales productos finales se obtengan en función de la demanda e intervención costo/efectivas.

Es necesario tener en cuenta las acciones de salud, en términos de salud colectiva y atención médica con red de servicios externos, articulándose no solo con centros de salud sino también con hospitales públicos y privados e instituciones altamente especializadas.

La articulación de la red de servicios debe funcionar considerando aspectos geográficos y una administración competente.

Es fundamental evitar la discriminación de los usuarios en términos de capacidad adquisitiva lo que requiere la obtención de una eficiente información a través del servicio social ampliado en relación a la gran función que va a desempeñar. En este contexto el comprador (cliente o paciente), y el vendedor de servicios podrían negociar humanitariamente.

Es imperativo desarrollar una cultura de gerencia en los niveles profesionales y no profesionales que permita por su existencia, ofrecer sus productos y atender la demanda con éxito.

Al modernizar la gestión hospitalaria operando mediante un plan estratégico institucional, se lograría competir con cualquier mercado por la calidad de los servicios que provee, para lo cual es indispensable la permanente capacitación de los recursos humanos.

Es así como la institución obtendrá gradualmente su independencia administrativa e implícitamente la económica.

Dr. Armando Silicani Della Pina *

* Profesor Principal. Departamento de Medicina. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
Jefe del Departamento de Medicina. Hospital Nacional Cayetano Heredia.